

Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL
VALLADOLID
AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Anuncio de notificación de 18 de junio de 2019 en procedimientos Citación para notificar por comparecencia.

ID: N1900465270

De acuerdo con los artículos 42.2, 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al haber resultado infructuosa la notificación realizada, por la presente se hace pública la Resolución de Alcaldía contenida en la mencionada notificación.

La tramitación del expediente se ha llevado a cabo por el Servicio de Administración General de este Ayuntamiento, citando por este medio al infractor, para ser notificado por comparecencia en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

EXPEDIENTE	CIF/NIF/NIE del Interesado	RESOLUCIÓN
2018/68 SDV	12398057E	Resolución de Alcaldía 2019/1320, de fecha 24 de mayo de 2019, sancionando por infracción grave del artículo 103.o) de la Ley 9/2010, de 30 de agosto, del derecho a la vivienda de la Comunidad de Castilla y León.
2019/13 STRV	X9927392V	Resolución de Alcaldía 2019/1288, de fecha 20 de mayo de 2019, incoando el procedimiento de traslado de vehículo a centro autorizado de tratamiento de vehículos.

La comparecencia para ser notificado se realizará en las dependencias municipales en horario de 09:00 a 14:00, y/o en sede electrónica, a través de la carpeta ciudadana de la administración estatal, o bien, a través del portal del ciudadano de este Ayuntamiento, ambos a partir del mismo día de la publicación de este anuncio.

Arroyo de la Encomienda, 18 de junio de 2019.- El Secretario.- Carlos Rodríguez Fermoso